



**PLAN DE RETORNO SEGURO A CLASES
COLEGIO SUPERIOR CAMBRIDGE**

Año 2021



Contenido

I.	PREPARÁNDONOS PARA EL REENCUENTRO.....	3
II.	OBJETIVO DEL PLAN DE RETORNO SEGURO A CLASES 2021.....	4
III.	CLASES EN TIEMPO DE PANDEMIA.....	4
IV.	ESCENARIOS POSIBLES.....	5
a.	Modalidad Online.....	5
b.	Modalidad Presencial.....	6
c.	Modalidad Mixta o Híbrida.....	6
V.	EL PLAN DE RETORNO SEGURO A CLASES SERÁ EN MODALIDAD MIXTA.....	7
VI.	ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA.....	9
VII.	USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS AL SERVICIO DE LAS CLASES.....	10
VIII.	PORTE Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.....	11
IX.	CONTROL DE TEMPERATURA Y REGISTRO DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO.....	11
X.	DEMARCACIÓN DE ESPACIOS PARA ASEGURAR EL DISTANCIAMIENTO FÍSICO.....	12
XI.	PROTOCOLO DE SANITIZACIÓN Y LIMPIEZA.....	12
XII.	CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA, SANITIZACIÓN Y DISTANCIAMIENTO FÍSICO.....	13
a.	Estudiantes:.....	13
b.	Docentes, Funcionarios o personal externo:.....	14



I. PREPARÁNDONOS PARA EL REENCUENTRO.

De acuerdo con lo estipulado por el Ministerio de Educación, se ha fijado como inicio de clases el día 01 de marzo del año 2021 en todos los establecimientos educacionales del país y Colegio Superior Cambridge se ha preparado para comenzar este año académico con todas las medidas y protocolos que instruyó la autoridad.

Es en este contexto que invitamos a padres y apoderados a informarse sobre nuestro Plan de Retorno Seguro a Clases 2021, el cual considera una serie de esfuerzos que nos permiten volver a clases presenciales, manteniendo siempre las medidas de cuidado personal, seguridad e higiene necesarias. Instaurando estas medidas como eje central de nuestro inicio de clases, Colegio Superior Cambridge ha diseñado en concordancia con los lineamientos de las autoridades sanitarias una serie de protocolos y estrategias con el fin de minimizar las posibilidades de contagio de COVID-19 al interior de la comunidad educativa. De esta forma, y con la colaboración de todos, nuestro colegio volverá a ser un espacio de aprendizaje, contención y comunión entre sus diferentes miembros.

En este sentido, de modo de hacer del retorno a clases presenciales, un proceso organizado, regulado, metódico y, principalmente, con el mayor nivel de seguridad para la salud de toda nuestra comunidad escolar, se tendrán en cuenta los siguientes 4 ejes rectores:

1. **Seguridad y Protección:** Desde el 2020, el establecimiento ha implementado una serie de medidas de seguridad y protección para resguardar la salud de todos los miembros de la comunidad educativa. Es por ello, nos hemos esforzado en implementar en el establecimiento todas las medidas de prevención de contagios indicadas por la autoridad sanitaria y de educación para el inicio del año académico 2021. Queremos que la comunidad educativa esté y sienta seguridad en caso de tener que volver presencialmente a clases.
2. **Flexibilidad y gradualidad:** Este 2021 será un periodo donde la prestación del servicio educativo y todas medidas adoptadas por el colegio deberán adaptarse ágilmente a los cambios que puedan presentarse en el contexto de pandemia. Bajo esta premisa, el establecimiento ha diseñado procedimientos que permitirán el tránsito entre las distintas modalidades de enseñanza (presencial, online o mixta) según sean las necesidades presentadas por la pandemia y las medidas de restricción sanitaria.
3. **Contención emocional:** Al igual que el año pasado, el colegio se preocupará de que las condiciones en las que se implementa la educación permitan la participación de todos los niños, niñas y jóvenes, atendiendo que el proceso educativo en situación de pandemia resguarde también la salud mental del estudiante y su familia. Nuestro Equipo de Convivencia Escolar desarrollará una serie de acciones destinadas al restablecimiento de los vínculos, contención y apoyo socioemocional a todos los miembros del colegio.
4. **Criterio pedagógico adecuado:** Todos nuestros estudiantes deben tener las mismas posibilidades de aprendizaje independiente de las dificultades o contextos individuales. Por ello, el establecimiento ha implementado distintas herramientas tecnológicas para la realización de clases presenciales, transmisión de clases online, implementación de plataformas educativas, entre otras, las que se aplicarán y exigirán con criterio especial para facilitar la educación de todos los miembros de la comunidad escolar.



En este contexto, consideramos importante recalcar a toda comunidad educativa que **el ingreso a clases presenciales por parte de los estudiantes es voluntario y corresponde a una decisión de los padres y apoderados**. No obstante, pese a dicha voluntariedad, es necesario que las familias comuniquen al establecimiento la decisión que han tomado, de modo que nuestra institución pueda implementar las acciones complementarias que le permitan a los estudiantes que no asistirán al colegio continuar con el proceso de aprendizaje.

El mecanismo oficial para notificar a nuestro colegio sobre la decisión de asistir o no a clases presenciales será respondiendo la [Segunda Encuesta Retorno Seguro a Clases Presenciales año 2021](#), instrumento que se hará llegar a través de nuestro correo electrónico encuestas@cambridge.cl¹.

II. OBJETIVO DEL PLAN DE RETORNO SEGURO A CLASES 2021.

El objetivo del presente “Plan de Retorno Seguro a Clases 2021” es compartir con la comunidad educativa las directrices, protocolos, acciones y adecuaciones que permitirán el retorno a las clases presenciales durante el presente año, reduciendo el riesgo de contagio y la propagación del virus COVID-19. Así mismo, busca también entregar a las familias la certeza de que el proceso de aprendizaje y enseñanza continuará desarrollándose aun cuando las condiciones sanitarias y la contingencia no permitan el retorno a clases presenciales.

III. CLASES EN TIEMPO DE PANDEMIA.

Nuestra institución ha diseñado una serie de procedimientos que permitirán garantizar que los estudiantes continúen con un adecuado proceso de aprendizaje, independiente de la fase en la que se encuentre la comuna de Providencia y en los distintos momentos del año escolar.

Así mismo, comprendiendo que en algunos casos las realidades económicas de cada familia no siempre son las más favorables (y para no recargar a estas familias en ese difícil contexto), se informa que el uso del uniforme escolar solo será una recomendación y no una obligación. Sin perjuicio del presente criterio de flexibilidad, se solicita a los padres y apoderados resguardar un uso de prendas y vestimentas acordes con el adecuado ambiente escolar, de preferencia de colores azul o gris, y que su utilización no interfiera con el normal desarrollo de las clases.

En cuanto a los textos escolares, COLEGIO SUPERIOR CAMBRIDGE y SANTILLANA DEL PACÍFICO S.A. DE EDICIONES (Editorial Santillana), han firmado un convenio de colaboración que permitirá a nuestros apoderados obtener un importante descuento en la adquisición del [Programa Santillana Compartir](#) para las asignaturas de Matemáticas y Lenguaje. Este beneficio, que considera a estudiantes desde 1° a 8° Básico, será aplicable al momento de registrar la compra en <https://santillanacompartir.cl>, menú Acceso, opción Gestión de pagos familias.

¹ Verifique que en su bandeja de SPAM no se encuentre nuestro correo electrónico encuestas@cambridge.cl



De igual modo, continuaremos con el apoyo de la [Editorial SM y SM-University of Dayton](#) en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas e Inglés. En el caso de las primeras dos asignaturas, los textos serán utilizados en I° y II° Medio. Respecto a inglés, este convenio de colaboración es esencial para nuestro proyecto educativo porque da continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje realizado por nuestro equipo docente (desde PreKínder hasta IV° Medio) y permiten trabajar las distintas habilidades comunicativas en la adquisición de una lengua extranjera. Junto a esto, existe un trabajo de largo plazo el cual tiene dos importantes hitos: Certificar a nuestros estudiantes en el idioma inglés bajo el estándar TOEFL en los cursos de 7° Básico y IV° Medio. Estas dos instancias se trabajan sistemáticamente a través de las distintas herramientas que nos entregan estos textos.

Cabe mencionar que el uso de libros en Lenguaje, Matemáticas e Inglés se determinó con el fin de que sean un apoyo para estas tres asignaturas que tiene mayor cantidad de horas a la semana. Los libros serán usados de manera sistemática por nuestros profesores con el fin de complementar la cobertura curricular que nos exige el Ministerio de Educación. Así mismo, los textos darán oportunidades de ejercitación y de repaso que permita fortalecer los aprendizajes.

Por su parte, luego de una exitosa puesta en marcha sin costo alguno para los apoderados en 2020, este año escolar 2021 continuaremos con el uso de la plataforma [Science Bits](#) para los cursos de 7° Básico a II° Medio, en las asignaturas de Biología, Física y Química. Para acceder a la plataforma digital se requiere de un código de activación, el que se encuentra en la respectiva lista de útiles escolares de los cursos ya indicados. A través de la compra de códigos de activación de licencia, los estudiantes podrán acceder a la plataforma de Science Bits, lo que nos permitirá continuar avanzando en la correcta implementación de nuestros planes de estudios, sea en modalidad presencial o a través de clases online y sin la necesidad de comprar los libros físicos.

Finalmente, en la lista de [Lista de Útiles Escolares 2021](#) encontrará mayores detalles de cada una de estas decisiones, las que tienen como principal motivación la formación integral de todos nuestros estudiantes, con apego a las directrices curriculares del país y potenciando nuestro proyecto educativo institucional, atendiendo además, a las diferentes realidades familiares que conforman nuestra comunidad escolar en estas excepcionales circunstancias de pandemia.

IV. ESCENARIOS POSIBLES.

Durante el año 2021 tendremos tres tipos de escenarios para entregar la continuidad de la prestación del servicio educativo a nuestros estudiantes. En este sentido, se describen los siguientes:

a. Modalidad Online

En caso de aguzarse la crisis sanitaria y/o en caso de una modificación de las medidas restrictivas por parte de las autoridades que impidan la asistencia de estudiantes al establecimiento, se continuará con la prestación del servicio educativo de manera remota vía clases sincrónicas. Para ello, tal como aconteció en el año 2020, nuestra



institución ha elaborado un plan de trabajo especial para implementar esta modalidad, la que entregará continuidad en el cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje (OA) de los estudiantes.

b. Modalidad Presencial

En la medida de que los efectos negativos de la pandemia comiencen a desaparecer en la población, podremos volver al régimen regular de clases presenciales, es decir, en jornadas completas y con la totalidad de horas de clases del plan de estudios. En este caso, todos los niveles de enseñanza tendrán la totalidad de las horas del plan de estudio y asistirán en horario regular a clases. Este panorama es bastante poco probable que se genere desde el inicio del año escolar, pero queremos dar la tranquilidad de que existe un plan para su implementación de manera automática en caso de que las condiciones sanitarias así lo permitan.

c. Modalidad Mixta o Híbrida

Este escenario contempla lo expuesto en el presente plan, considerando para su implementación la segmentación de los cursos por turnos y una mixtura de asignaturas que se impartirán de manera presencial y otra vía online por medio de clases sincrónicas. Las asignaturas del plan de estudios se llevarán a cabo de la siguiente manera:

Asignaturas de Prekinder y Kinder	
Presenciales	Online
<ul style="list-style-type: none">• Arte• Ciencias (Naturales/Sociales)• Inglés• Consejo de Curso (Contención emocional)	<ul style="list-style-type: none">• Lenguaje• Matemáticas• Música• Educación Física

Asignaturas de 1° Básico a 6° Básico	
Presenciales	Online
<ul style="list-style-type: none">• Lenguaje• Matemáticas• Inglés• Ciencias Naturales• Historia• Educación Física	<ul style="list-style-type: none">• Artes Visuales• Música• Tecnología• Religión• Consejo de Curso

COLEGIO SUPERIOR CAMBRIDGE



COLEGIO SUPERIOR
CAMBRIDGE

Asignaturas de 7° Básico a II° Medio	
Presenciales	Online
<ul style="list-style-type: none">• Lenguaje• Matemáticas• Inglés• Historia• Física• Química• Biología• Educación Física	<ul style="list-style-type: none">• Artes Visuales• Música• Tecnología• Orientación• Consejo de Curso

Asignaturas de III° Medio y IV° Medio	
Presenciales	Online
<ul style="list-style-type: none">• Electivos• Inglés• Lenguaje• Matemáticas• Educación Física	<ul style="list-style-type: none">• Filosofía• Educación Ciudadana• Ciencias para la Ciudadanía• Orientación• Consejo de Curso y Artes

Comprendemos que independiente de la fase en la que se encuentre la comuna de Providencia y la modalidad de enseñanza que implementemos, existirán familias que por motivos médicos o contextuales no podrán garantizar la asistencia de sus hijos al establecimiento. Para aquellos apoderados que decidan no enviar a sus hijos a clases presenciales y opten por las clases online, nuestra institución contará con un sistema de transmisión de las clases en vivo (vía streaming), como también con el acceso a todos los materiales a través de Classroom. A esto se añadirán tutorías grupales para todos los estudiantes de la modalidad online con el fin de que puedan despejar sus dudas y/o atender a requerimientos especiales.

V. EL PLAN DE RETORNO SEGURO A CLASES SERÁ EN MODALIDAD MIXTA

El retorno a clases presenciales será en modalidad mixta o híbrida y en todo momento estará condicionada a las determinaciones que establezcan oficialmente el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud. Nuestra institución se encuentra preparada con los protocolos de acción que se consideran para esta modalidad, de modo de hacer del retorno a clases *in situ* un proceso seguro para la salud de toda nuestra comunidad escolar.

COLEGIO SUPERIOR CAMBRIDGE



La gradualidad y flexibilidad permitirán establecer los distintos tiempos de retorno para la presencialidad, con diferencias que son inherentes a los respectivos niveles educativos, desde Prekinder hasta IV° Medio, tanto en la definición de jornadas y horarios, como en la distribución de asignaturas. Dicha gradualidad considera agrupar a los niveles educativos en cuatro fases de iniciación de clases presenciales, las que seguirán el siguiente orden de ejecución:

FASE I De I° Medio a IV° Medio: Inicio de clases mixtas 01-03-2021

Primer grupo de estudiantes que iniciará clases Híbridas y se ejecutará solo si las condiciones sanitarias del momento lo permiten. La asistencia será voluntaria, por turnos de acuerdo con un orden alfabético y en base al aforo máximo permitido para cada sala.

- Clases Presenciales: lunes, miércoles y viernes.
- Clases Online: martes y jueves.
- Horario de ingreso y salida de clases presenciales (con recreos diferidos):
 - I° Medio: Ingreso 08:30 am - Salida 12:30 pm.
 - II° Medio: Ingreso 09:00 am - Salida 13:00 pm.
 - III° Medio: Ingreso 09:30 am - Salida 13:30 pm.
 - IV° Medio: Ingreso 10:00 am - Salida 14:00 pm.

FASE II De 5° Básico a 8° Básico: Inicio de clases mixtas 15-03-2021

Segundo grupo de estudiantes que iniciará clases Híbridas y dependerá del normal desarrollo de la fase anterior. La asistencia será voluntaria, por turnos de acuerdo con un orden alfabético y en base al aforo máximo permitido para cada sala.

- Clases Presenciales: lunes, miércoles y viernes.
- Clases Online: martes y jueves.
- Horario de ingreso y salida de clases presenciales (con recreos diferidos):
 - 5° Básico: Ingreso 08:30 am - Salida 12:30 pm.
 - 6° Básico: Ingreso 09:00 am - Salida 13:00 pm.
 - 7° Básico: Ingreso 09:30 am - Salida 13:30 pm.
 - 8° Básico: Ingreso 10:00 am - Salida 14:00 pm.

FASE III De 1° Básico a 4° Básico: Inicio de clases mixtas 23-03-2021

COLEGIO SUPERIOR CAMBRIDGE



Tercer grupo de estudiantes que iniciará clases Híbridas y dependerá del normal desarrollo de la fase anterior. La asistencia será voluntaria, por turnos de acuerdo con un orden alfabético y en base al aforo máximo permitido para cada sala.

- Clases Presenciales: martes y jueves.
- Clases Online: lunes, miércoles y viernes.
- Horario de ingreso y salida de clases presenciales (con recreos diferidos):
 - 1° Básico: Ingreso 08:30 am - Salida 12:30 pm.
 - 2° Básico: Ingreso 09:00 am - Salida 13:00 pm.
 - 3° Básico: Ingreso 09:30 am - Salida 13:30 pm.
 - 4° Básico: Ingreso 10:00 am - Salida 14:00 pm.

FASE IV De Prekinder a Kinder: Inicio de clases mixtas 30-03-2021

Cuarto y último grupo de estudiantes que iniciará clases Híbridas y dependerá del normal desarrollo de la fase anterior. La asistencia será voluntaria, por turnos de acuerdo con un orden alfabético y en base al aforo máximo permitido para cada sala.

- Clases Presenciales: martes y jueves.
- Clases Online: lunes, miércoles y viernes.
- Horario de ingreso y salida de clases presenciales (con recreos diferidos):
 - Prekinder: Ingreso 08:30 am - Salida 12:30 pm.
 - Kinder: Ingreso 09:00 am - Salida 13:00 pm.

Cabe mencionar que, para la implementación de la Fase II a la IV será prerequisite haber ejecutado de forma exitosa la fase inmediatamente anterior. En tanto, de registrarse algún caso de contagio dentro de nuestra comunidad educativa se procederá -tal como establecen los protocolos de salud- a cumplir con una cuarentena al grupo de contacto estrecho, retrocediendo al curso y a sus estudiantes a la modalidad online. Dependiendo de la gravedad de la situación detectada, se podrá suspender en parte o la totalidad de las actividades presenciales de todo el colegio, dando paso a la continuidad de clases escolares bajo la modalidad online.

En tanto, en el caso de que las autoridades ordenen la suspensión de clases presenciales por razones de pandemia (rebrote del virus en la población) o por circunstancias de fuerza mayor, se procederá a suspender la implementación de este Plan de Retorno Seguro a Clases y se dará continuidad con el año académico bajo la modalidad de clases online (Classroom).

VI. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA



COLEGIO SUPERIOR
CAMBRIDGE

A partir del 01 de marzo, cuando se inicien las clases mixtas con los estudiantes cuyos apoderados optaron por enviar a sus hijos al colegio, mantendremos horarios diferidos de entrada y salida al colegio, de recreos, así como organizaremos el ingreso y uso de los baños de nuestro colegio para que no se genere aglomeraciones.

Al ingresar al colegio, los estudiantes recibirán alcohol gel, deberán pasar por una alfombra con amonio cuaternario y se les registrará la temperatura. De existir algún estudiante, docente o funcionario con temperatura superior a 37,8° se dirigirán a la sala de aislamiento Covid de nuestro colegio y quedará a la espera de aplicar el protocolo correspondiente.

En el caso de la sala de clase, ésta permanecerá siempre con sus puertas y ventanas abiertas, así como se mantendrá la distancia entre estudiantes de un metro entre bancos. Al final de cada jornada, se realizará la sanitización de todos los espacios del establecimiento. De igual forma, se realizará demarcación de los espacios de uso comunes: baño, pasillos, entradas, salidas, etc.

Tal como recomienda el Ministerio de Educación, se realizará una campaña de concientización con los estudiantes y sus familias, de modo de promover el cuidado personal, evitando saludarse de beso o acercarse en demasía (con abrazos o saludos de mano), reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia; se concientizará, asimismo, reforzando las rutinas de lavado de manos, uso de alcohol gel y uso obligatorio de mascarilla mientras estén en el colegio, entre otras.

VII. USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS AL SERVICIO DE LAS CLASES.

Es evidente que las herramientas tecnológicas y de la información han sido fundamentales para dar continuidad al proceso educativo. En ese contexto, y con el objeto de seguir perfeccionado nuestros métodos de enseñanza, se utilizarán las siguientes herramientas tecnológicas al servicio de las clases.

La plataforma oficial para la realización de clases online será a través de Google Classroom y Meet. Los estudiantes solo podrán acceder a estas aplicaciones utilizando sus cuentas de correo electrónico institucional.

En este sentido, nuestro establecimiento utiliza de forma permanente y centralizada los servicios de “Google for Education”. A través de estas herramientas las familias y nuestros estudiantes podrán desarrollar su proceso educativo a distancia durante todo el periodo que perdure la modalidad híbrida.

Entre las herramientas tecnológicas que se utilizarán para la realización de esta modalidad de clases, nuestro método híbrido promoverá la usabilidad de aplicaciones de Google tales como; Documentos, Hojas de Cálculos, Presentaciones, Calendario, Drive y Jamboard, entre otras. Todas de excelente nivel, con el respaldo y seguridad de la empresa líder en tecnología e innovación.

Adicionalmente, al set de programas mencionados para la educación de nuestros estudiantes, también se utilizarán las plataformas estratégicas de Editorial Santillana y Editorial SM; el sistema Science Bits que está orientado a la enseñanza de las ciencias para estudiantes de Educación Básica y Media; Quiz Online para crear y



compartir encuestas entre los estudiantes; el canal de YouTube institucional y otros canales de la misma aplicación que giran en torno a área de la educación, entre los principales a destacar.

En términos curriculares, este año 2021 trabajaremos con los Objetivos de Aprendizajes (OA) priorizados establecidos por la autoridad educacional. No obstante, en cada asignatura se podrá añadir más OA a partir de los resultados del diagnóstico integral que se aplicará durante el mes de marzo. Este trabajo curricular tendrá su contraparte evaluativa a través de actividades formativas y sumativas, privilegiando actividades que acompañen el proceso.

En el caso de los estudiantes que presentan alguna necesidad educativa o dificultad socioemocional, mantendremos los planes de trabajo diseñados por nuestro Equipo de Convivencia Escolar, a partir de los informes de especialistas externos. Estos planes de trabajo son socializados con los profesores jefe, profesores de asignatura y familia con el fin de comprender y trabajar bajo los ajustes curriculares idóneos.

Respecto a los estudiantes que presentan dificultades para participar en las sesiones online o inconvenientes para asistir presencialmente al establecimiento, el apoderado podrá comunicarse con el profesor jefe respectivo para plantear su situación y, en conjunto con la Coordinación de Ciclo y el Equipo de Convivencia Escolar, podrán diseñar un plan de trabajo acorde a las necesidades del estudiante.

VIII. PORTE Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

La comunidad en su totalidad deberá dar cumplimiento al uso y porte de elementos de seguridad personal tal como se detalla a continuación:

Estudiantes, Docentes, Administrativos y toda persona externa que ingrese al establecimiento:

- Uso obligatorio de mascarilla al interior del colegio en todo momento, tal como indican los protocolos del Ministerio de Salud.
- Porte de mascarilla de repuesto en caso de pérdida o deterioro de la mascarilla en uso.
- Retiro de mascarilla en momentos de comida, respetando siempre el distanciamiento social (1,50 metros).
- Lavado de manos con agua, jabón, posterior al retiro de los elementos de protección personal.

IX. CONTROL DE TEMPERATURA Y REGISTRO DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO.

Se procederá a la toma de temperatura a quienes ingresen al establecimiento, labor que estará a cargo de nuestro Equipo de Convivencia e Inspectorías, quienes estarán autorizados para permitir o denegar el ingreso según el cumplimiento con las medidas de prevención de contagios establecidas por el Ministerio de Salud y contenidas en los protocolos presentes en este Plan de Retorno Seguro a Clases 2021.



COLEGIO SUPERIOR
CAMBRIDGE

A su vez, personas externas a la comunidad escolar deberán proporcionar sus datos personales antes de ingresar al establecimiento. Su ingreso también quedará supeditado al cumplimiento de las medidas de protección personal, temperatura (37,8°C) y capacidad máxima de aforo del establecimiento, teniendo en este caso prioridad de ingreso los estudiantes y funcionarios del establecimiento.

Ante la solicitud de ingreso de cualquier miembro de la comunidad educativa o proveedor externo y su temperatura corporal sea igual o superior a 37,8°C, nuestro personal antes mencionado será el encargado de activar los protocolos respectivos.

X. DEMARCACIÓN DE ESPACIOS PARA ASEGURAR EL DISTANCIAMIENTO FÍSICO.

Para resguardar el distanciamiento físico dentro del establecimiento se adoptarán las siguientes medidas de demarcación de espacios educativos:

- Cada pupitre tendrá demarcado en el suelo el área en que debe mantenerse el estudiante.
- En lugares de espera para ingreso a baños y salas de clases se contará con demarcación en el suelo para garantizar la distancia de 1 metro.
- Pasillos, escaleras y accesos tendrán señalizaciones, propiciando el cuidado personal y la circulación al interior del colegio. Además, en estos espacios se encontrarán letreros recordatorios de distanciamiento físico.
- Bancas del patio del establecimiento y asientos del colegio estarán señalizadas para ser usadas adecuadamente.

XI. PROTOCOLO DE SANITIZACIÓN Y LIMPIEZA.

A continuación, se presentan los procedimientos establecidos para la sanitización permanente:

- Sanitización de espacios educativos (salas de clases, laboratorio de computación, biblioteca, etc.), áreas comunes (pasillos, baños, patios, comedor, salas de profesores, etc.) y superficies dos veces diarias.
- Ventilación cruzada constante en espacios educativos.
- Limpieza y sanitización de material didáctico utilizado. No obstante, se priorizará el uso de materiales didácticos individuales (textos de estudio y útiles escolares).

Los procedimientos utilizados para la limpieza inician con la remoción de materia orgánica e inorgánica, con los productos recomendados por Ministerio de Salud (soluciones de hipoclorito de sodio al 5%), posteriormente uso de agua para eliminar la suciedad por arrastre y nebulizador ambiental para la desinfección de superficies ya limpias.



XII. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA, SANITIZACIÓN Y DISTANCIAMIENTO FÍSICO.

- Al inicio del año escolar y de manera constante se explicará, informará y reflexionará con los estudiantes las medidas preventivas del establecimiento educacional, con énfasis en la seguridad e higiene.
- Los profesores reorganizarán sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el trabajo individual, asegurando que los estudiantes no compartan materiales ni utensilios, dando énfasis al uso de textos de estudio individuales.
- Durante la utilización de productos químicos para la limpieza, se mantendrán las instalaciones ventiladas (apertura de ventanas y puertas).
- Ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se repetirá la sanitización del establecimiento completo.
- Durante la jornada, la higienización se hará evitando la aglomeración de personas en las entradas, salidas y pasillos del establecimiento.
- Se eliminan los saludos entre personas que impliquen besos, abrazos y contacto físico, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- Las reuniones de apoderados y entrevistas se realizarán en formato virtual.
- En los espacios físicos se debe mantener un mínimo de 1 metro de distancia social.
- Se instalaron dispensadores de soluciones de alcohol gel en variadas locaciones del colegio, las salas de clases, pasillos y patios del establecimiento educacional.
- Los padres, apoderados y personas externas que requieran de una atención o tramitación de documentos, lo podrá solicitar vía correo electrónico a contacto@cambridge.cl.

XIII. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19.

a. Estudiantes:

En el caso de que en el control de ingreso se identifique a un estudiante con temperatura igual superior a 37,8°, tos seca, problemas respiratorios, dolores musculares, entre otros, el profesional a cargo retendrá al alumno(a) y, de manera discreta, procederá a entregar un escudo facial y llevará a sala de aislamiento a la persona y lo acompañará hasta que llegue su apoderado.

El encargado del procedimiento tomará la temperatura nuevamente y se encargará de comunicarse con apoderado para solicitar que retire el estudiante y lo dirija al centro de asistencia más cercano. Se proporcionará un “Certificado de alumno regular” que acredite la calidad de alumno del establecimiento, además de la “Ficha de Integrantes del grupo familiar del alumno” para ser presentados en el centro de salud.



Nuestro profesional informará a la dirección, UTP, coordinador de ciclo del nivel y profesor jefe a través de correo electrónico institucional. Asimismo, deberá realizar el seguimiento del caso e informará de los resultados de este para proceder con lo estipulado con el protocolo de actuación del Ministerio de Salud según se expone en el siguiente link:

<https://www.sigamosaprendiendo.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/09/Protocolo-CasoContagio-1.pdf>.

b. Docentes, Funcionarios o personal externo:

Si un adulto se presenta con estado febril, tos seca, problemas respiratorios, dolores musculares, entre otros, el encargado de toma de temperatura le impedirá el ingreso al establecimiento y, de manera discreta, procederá a entregar un escudo facial y llevará a sala de aislamiento.

El encargado del procedimiento tomará nuevamente la temperatura de la persona para asegurarse del síntoma y proceder con el protocolo. De confirmarse el diagnóstico preliminar, se deberá informar al Coordinador de Convivencia Escolar, quien a su vez deberá informar a dirección académica y al área de administración, quienes deberán gestionar la cobertura de la ausencia del docente y proceder a su reemplazo.

El encargado del procedimiento deberá hacer el seguimiento del caso y comunicar vía correo electrónico a la dirección, UTP y coordinador de ciclo. De ser positivo el caso, se deberá proceder con lo estipulado en el protocolo de actuación del Ministerio de Salud que figura en el siguiente link:

<https://www.sigamosaprendiendo.mineduc.cl/wp-content/uploads/2020/09/Protocolo-CasoContagio-1.pdf>.